Procesos Prioritarios

JAVIER VERGARA GIRON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SSSPSA

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

PROCESOS PRIORITARIOS.

Es la existencia, socialización y gestión del cumplimiento de los principales procesos asistenciales, que condicionan directamente la prestación con calidad y con el menor riesgo posible, en cada uno de los servicios de salud

PROCESOS PRIORITARIOS.

CAMBIOS

- **Se exige a todos los prestadores abordar el tema de seguridad del paciente con mayor amplitud**

- **Se exigen listas de chequeo para cirugías y administración de medicamentos como herramienta para disminuir los eventos adversos.**

- **Se exige la medición de los resultados de la atención en salud uniendo éste estándar al de Seguimiento a riesgos en lo referente a indicadores y seguimiento a concordancia de protocolos.**

- **Obligatoriedad de reporte de indicadores.**

- **Obligatoriedad de procedimientos, protocolos o guías documentadas por servicios de acuerdo con el riesgo en la atención y divulgados.**

Proceso en salud: Es el conjunto de actividades que se realizan a una persona o un insumo biológico específico, con el fin de transformarlo, obteniendo como resultado un servicio o un producto.

Procedimiento en Salud: Es la actividad que hace parte de un proceso y ayuda en la realización o generación del servicio o producto

Protocolo: conjunto de normas y a realizar dentro de un servicio o programa, frente a una situación específica dentro de la institución y su ejecución debe ser de carácter obligatorio. Obviamente en las instituciones sólo se exigirá las guías y protocolos de los procedimientos que realicen.

Manual: Libro en que se compendia lo más sustancial de una materia. Documento o cartilla que contiene las nociones básicas y la forma correcta de aplicación de un tema o un compendio y colección de textos seleccionados y fácilmente localizables, ej.: manual de procedimientos.

Guía clínica de atención:

Es el conjunto de recomendaciones sobre *promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y/o rehabilitación de una patología o problemática de salud específica*.

Contener como mínimo:

Objetivos

población objeto

Alcance

Recomendaciones

algoritmos de manejo

metodología de realización (explícita)
con **actualizaciones periódicas no mayores a 5 años**, debe permitir flexibilidad y adaptación a las individualidades del paciente.

Las guías deben tener:

- Mecanismos de difusión registrados
- Mecanismos de capacitación
- Mecanismos de evaluación
- Mecanismos de retroalimentación
- Deben estar basadas en la evidencia

Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) Decreto 1011 de 2006

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

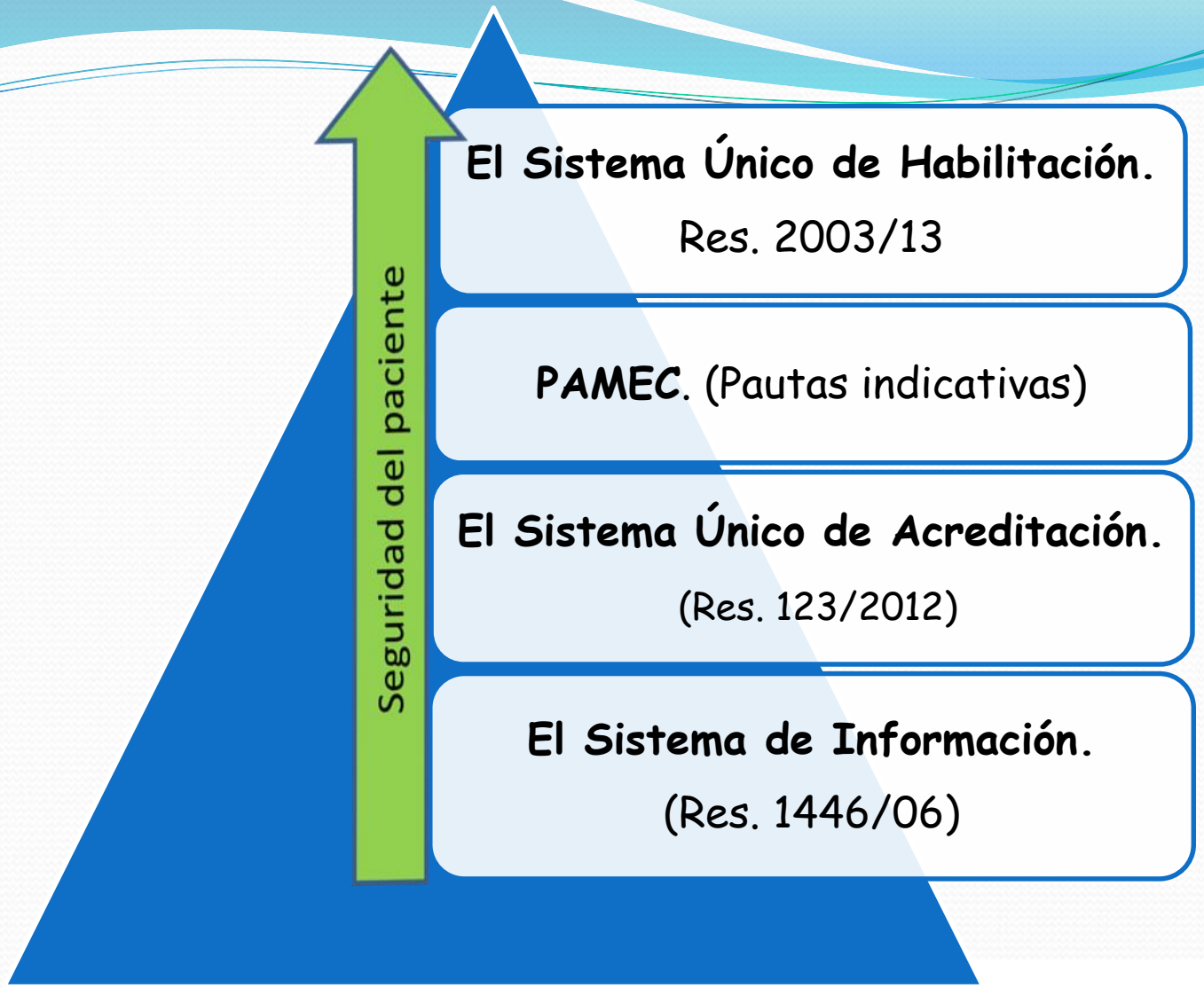
Seguridad del paciente
El Sistema Único de Habilitación.
Res. 2003/13
PAMEC. (Pautas indicativas)
El Sistema Único de Acreditación.
(Res. 123/2012)
El Sistema de Información.
(Res. 1446/06)

Lineamientos para la Implementación de la Política de Seguridad del Paciente 2008.

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

El día 4 de Marzo de 2010, es Aprobada como la Guía Técnica en Salud 001.

Versión : 001
SOGC
DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD DE SERVICIOS
UNIDAD SECTORIAL DE NORMALIZACIÓN
Ministerio de la Protección Social
Descriptores:
GUÍA TÉCNICA "BUENAS PRACTICAS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LA ATENCIÓN EN SALUD"

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

1. CONTAR CON UN PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE QUE PROVEA UNA ADECUADA CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTOS ADVERSOS :

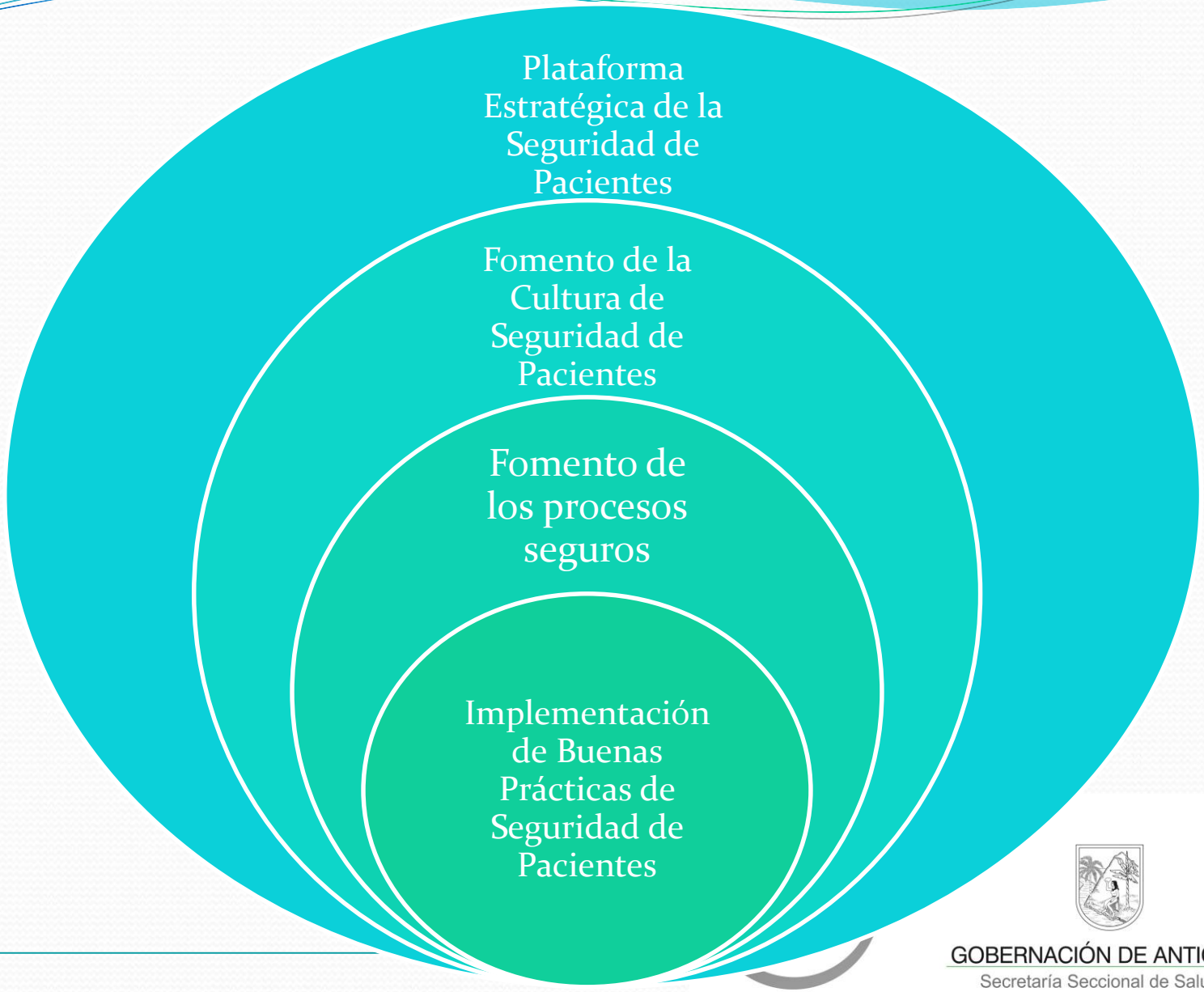
Plataforma Estratégica de la Seguridad de Pacientes
Fomento de la Cultura de Seguridad de Pacientes
Fomento de los procesos seguros
Implementación de Buenas Prácticas de Seguridad de Pacientes

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

a. Planeación estratégica de la seguridad

Planeacion estratégica de seguridad del paciente, que incluye:
Política formal de Seguridad del Paciente
Referente y/o un equipo para la gestión de la seguridad de pacientes institucional

Qué es la Política de Seguridad Clínica Institucional?

La alta gerencia de las instituciones debe demostrar y ser explícita en el compromiso con la seguridad de paciente como estrategia, indispensable para un entorno seguro y promover una transformación hacia una cultura de seguridad

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

PROPOSITO

Instituir una cultura de seguridad del paciente: cultura justa, educativa y no punitiva pero que no fomente la irresponsabilidad. (Segunda Victima)

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

b. Fortalecimiento de la cultura institucional (capacitación y entrenamiento en temas de seguridad y riesgos con una cobertura 90 % a los dos años)

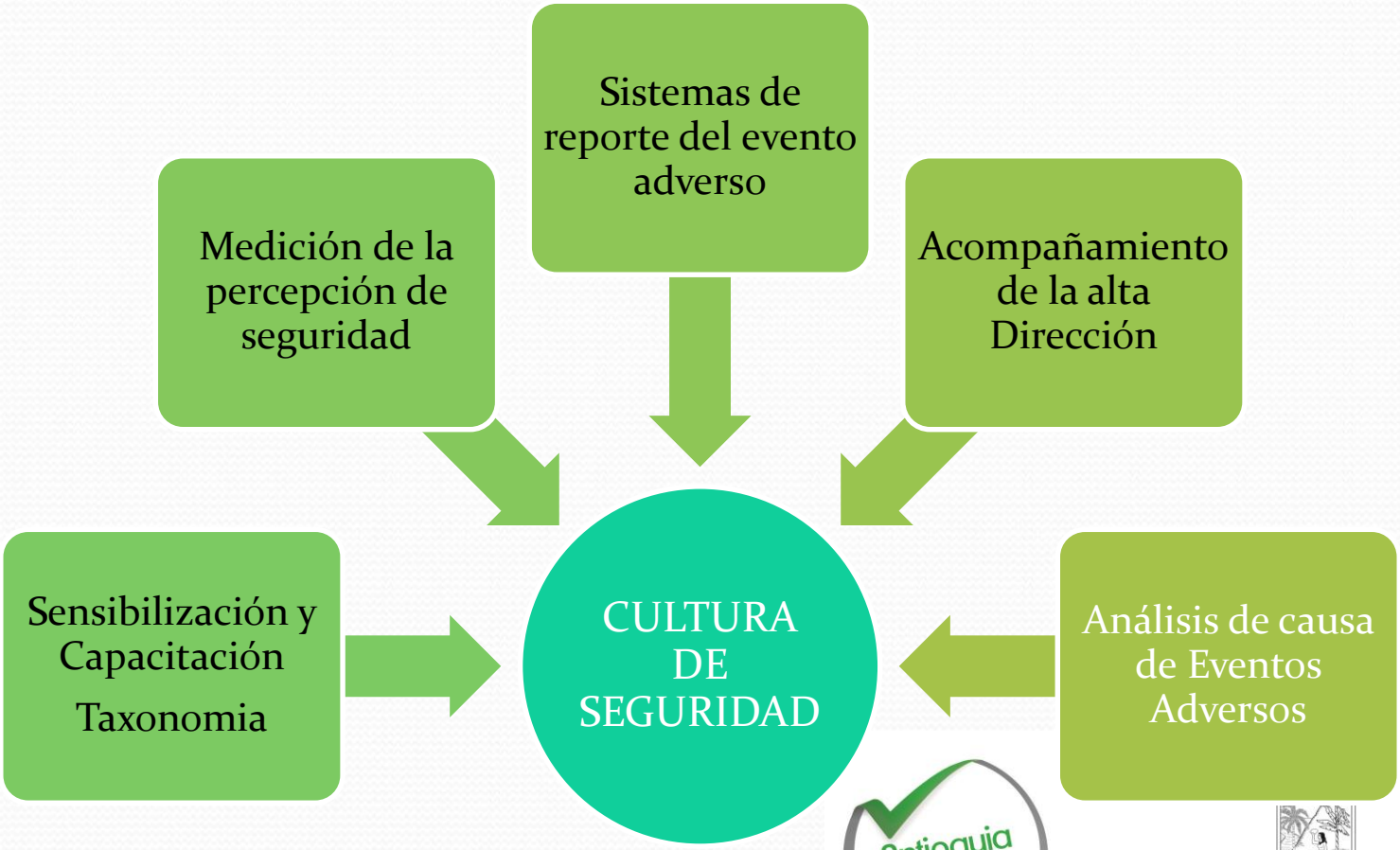
Sistemas de reporte del evento adverso
Medición de la percepción de seguridad
Acompañamiento de la alta Dirección
Sensibilización y Capacitación
Taxonomia
CULTURA DE SEGURIDAD
Análisis de causa de Eventos Adversos

Las encuestas sobre la Cultura de Seguridad del Paciente (AHRQ)

http://www.ahrq.gov/professionals/quality-patient-safety/patientsafetyculture/index.html

c. Medición, análisis reporte y gestión de los eventos adversos (procedimiento para reporte y gestión de eventos adverso y generar barreras de seguridad prevenir nuevos EA).

Análisis del reporte de los eventos adversos y medición de la frecuencia de los eventos adversos
Evidencia de análisis de causas de fallas en la atención – COMITÉ DE SEGURIDAD
Proceso formal para el reporte de eventos adversos
Registro en HC el tratamiento por una falla
Medición, análisis y reporte mensual de los Eventos Adversos

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

d. Procesos seguros, monitorear, analizar los indicadores de los riesgos, intervenir los riesgos identificados, evaluar las acciones para minimizar los riesgos y retroalimentar.

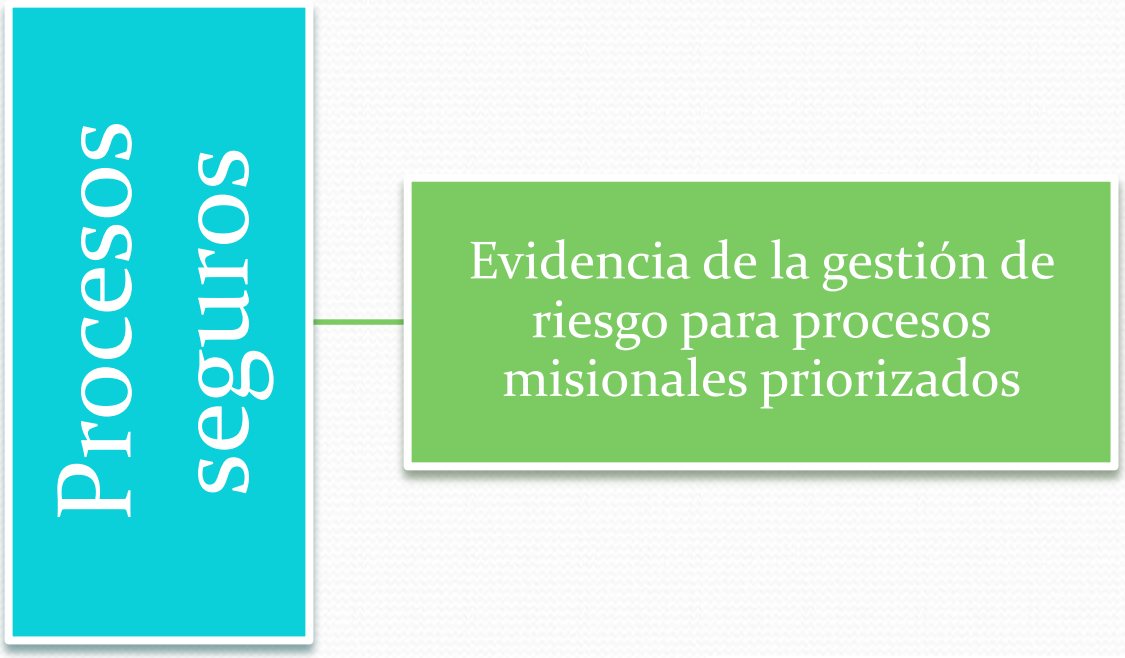

IDENTIFICACION DE RIESGOS PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE - Metodologia AMEF (Analisis de Modo y Efecto de Falla)

Fecha Actualización:

Responsable de la actualización:

CRITERIOS
Acceso / Registro e ingreso
Evaluación de necesidades al ingreso
Planeación de la atención
Atención
Salida y seguimiento

CRITERIOS	
2	Improbable
4	Poco probable
6	Medianamente probable
8	Probable
10	Muy probable

CRITERIOS	
2	No grave: incidente, imperceptible por el usuario
4	Poco grave: incidente (sin daño), insatisfaccion
6	Grave: evento adverso, daño temporal
8	Muy grave: evento adverso, daño permanente físico o sicológico
10	Fatal: evento centinela, muerte

CRITERIOS	
2	Inmediatamente ocurre la falla
4	Por autocontrol (revisión de la misma persona que ejecuta el servicio)
6	Por verificación interna del servicio (ronda, supervision)
8	Por auditoria interna (otro proceso audita al que presta el servicio)
10	Por reclamo del usuario (quejas, insatisfaccion en encuestas, demandas) o auditoria externa de aseguradoras

Servicio /Proceso	Etapa del proceso de atencion	Riesgo	Modo de falla / Accion no segura derivada de la atención	F-Frecuencia de falla o Probabilidad de ocurrencia	Efecto más probable o Evento Adverso que produce la falla sobre la salud o la vida del usuario	G-Gravedad del Efecto	Controles actuales sobre el modo de falla / Capacidad de las barreras	D-Oportunidad de detección de la falla con el control actual	Numero de probabilidad de riesgo NPR	Barrera propuesta para evitar la falla o mitigar sus efectos
Consulta Externa Ginecobstetricia	Atención	Deterioro del Diagnostico del Paciente	Inoportunidad en la atencion	6	Infarto, Hipoglicemia, Hipertension	4	Oportunidad en la atencion, asignacion de citas por agenda.	2	48,0	Atencion oportuna del paciente
	Atención	Reaccion Adversa a Medicamentos	Inadecuada Anamnesis, Identificacion Inadecuada del Paciente	8	Rash, Prurito, Shock Anafilactico	8	Realizar una adecuada Anamnesis, Identificar al paciente si es alergico.	2	128,0	Anamnesis, Identifiacion del Paciente Alergico
	Atención	Error en la Prescripcion de medicamentos	Fallas en los 5 Correctos al Prescribir	8	Aborto, Infarto, Hipertension,	6	No utilizar abrevaturas, Escribir letra clara	2	96,0	Aplicación de los 5 correctos
	Atención	Caidas	Obstaculos, Pisos mojados, Desatencion del Personal	8	Trauma Craneocefalico, Fracturas, Contusiones, Hematomas	8	Evitar los obstaculos en sitios de circulacion, colocar avisos preventivos en lugares mojados, el personal debe estar atento durante la atencion	2	128,0	Capacitacion del Personal en la Prevencion de Caidas

Antioquia la más educada
RNACIÓN DE ANTIOQUIA
retaría Seccional de Salud y
tección Social de Antioquia

Procedimientos, guías clínicas de atención y protocolos de enfermería documentados, actividades dirigidas a su cumplimiento, procedimiento para el desarrollo o adopción de guías de practica clínica para las patologías de mayor frecuencia, basadas en evidencia científica.

Las guías a adoptar serán en primera medida las que disponga el Ministerio de Salud y Protección Social. Estas guías serán una referencia necesaria para la atención de las personas siendo potestad del personal de salud acogerse o separarse de sus recomendaciones, según el contexto clínico.

En caso de no estar disponibles, la entidad deberá adoptar guías basadas en la evidencia nacional o internacional.

Si decide elaborar guías basadas en la evidencia, éstas deberán acogerse a la Guía Metodológica del Ministerio de Salud y Protección Social.

Cada institución establecerá procedimientos en los cuales la guía que adopte o desarrolle, esté basada en la evidencia.

http://enfermeriayseguridaddelpaciente.blogspot.com/2013/08/metodologia-para-la-adopcion-y.html

Los procesos guías y protocolos conocidos y evidencia de socialización y actualización.

Protocolo de reanimación cardiopulmonar, con la revisión del equipo y control de su contenido, cuando el servicio requiera éste tipo de equipos.

Protocolo manejo gases medicinales, que incluya atención de emergencias, sistema de alarma respectivo y periodicidad de cambio de los dispositivos médicos usados con dichos gases.

Prevención accidentes e incidentes radiológicos

Cuenta con protocolo para la socialización, manejo y seguridad de las tecnologías existentes en la Institución y por servicio.

2. MONITORIZACIÓN DE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

- En protocolo de venopunción: acciones para prevenir las flebitis infecciosas, químicas y mecánicas.

- En protocolo de manejo de colocación y mantenimiento de sondas vesicales: acciones para evitar la infección asociada al dispositivo y otros eventos que afectan la seguridad del paciente.

- Procesos de auditoría para el mejoramiento de la calidad de atención en salud, para realizarle seguimientos a los riesgos.

MONITORIZACION DE RIESGOS

Medir indicadores para las buenas practicas obligatorias

Implementar acciones de mejora

Seguimiento desde la alta gerencia

- Indicadores de morbilidad, mortalidad y eventos adversos.
- Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
- Reporte indicadores calidad y monitoreo SOGC.

3. DETECTAR, PREVENIR Y REDUCIR EL RIESGO DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN:

Protocolo de lavado de manos con los 5 momentos (garantía de los recursos dispensadores de jabón y alcohol glicerinado, lavamanos o dispensadores de soluciones asépticas y toallas desechables)

Procedimientos o guías para educación en prevención infecciones.

Precauciones de aislamiento universales.

Guía para el aislamiento de paciente desde el ingreso

Normas de bioseguridad.

Uso y reusó dispositivos médicos.

Gestión Integral de Residuos.

Asepsia y antisepsia.

Manual de buenas prácticas de esterilización.

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Material y documentos sobre la higiene de manos

http://www.who.int/gpsc/5may/tools/es/

La prevención de infecciones de sitio operatorio

La prevención de flebitis infecciosas

La prevención de endometritis postparto , post aborto o cesárea

Prevención de neumonía asociada al ventilador

Prevención de bacteriemias asociadas al uso de dispositivos intravasculares

Prevención de Infecciones de vías urinarias asociadas al uso de sondas

La prevención de infecciones transmitidas por transfusión

MANUAL TECNICO DE REFERENCIA PARA LA HIGIENE DE LAS MANOS OMS

http://www.seguridaddelpaciente.es/resources/documentos/HigieneManos/manual_tecnico.pdf

CURSO DE FORMACION BACTEREMIA ZERO

http://hws.vhebron.net/formacion-BZero/index.html

CURSO DE FORMACION NEUMONIA ZERO

http://hws.vhebron.net/formacion-Nzero/index.html

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

4. MEJORAR LA SEGURIDAD EN LA UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS:

Proceso de “los correctos” desde la prescripción hasta la administración de los medicamentos.

Procedimiento manejo derrames y rupturas medicamentos

Evidencia del uso de los cinco correctos

Identificar y definir los medicamentos con efectos secundarios importantes y molestos

Medicamentos con similitud de nombre y presentación

Evidencia de entrega de información al paciente en relación con el medicamento prescrito

Marcaje adicional de los medicamentos de alto riesgos

Proceso para la dispensación segura de los medicamentos , socializado, actualizado no mayor a cinco años y evaluación de adherencia semestral.

Protocolo de uso racional de antibióticos evaluación de adherencia semestral.

Protocolo para la marcación y fácil identificación de medicamentos de riesgos

Listas de chequeo para asegurar la entrega correcta de los medicamentos del proveedor al lugar de almacenamiento de la institución.

Los registros de la historia clínica evidencian que se ha identificado el riesgo de alergias a medicamentos de los servicios de internación y urgencias

http://www.antibioticos.msc.es/

USO ADECUADO DE MEDICAMENTOS

http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/usosegurodemedicamentos/index.html

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

5. ASEGURAR LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE EN LOS PROCESOS ASISTENCIALES:

Procesos y procedimientos identificación pacientes.

Custodia pertenencias pacientes

Respeto a diversidad cultural. Material en los dialectos que utilicen los usuarios en zonas dispersas

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Protocolo para asegurar la correcta identificación de los usuarios desde el ingreso y en los servicio

Identificar con brazalete los pacientes, especialmente en neonatos con la identificación de la madre

Contar con protocolos claros de identificar pacientes con el mismo nombre

Contar con identificación sea en cabecera o en pie de cama con nombre e identificación

Contar con protocolos claros para conservar muestras clínicas en el laboratorio

Si se presenta eventos adversos analícelo

Evaluación de adherencia semestral

PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACION DEL USUARIO

http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/practicas_seguras/procedimiento_caidas.pdf

OTRAS BUENAS PRACTICAS INCLUIDAS EN HABILITACION

- Prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y componentes y a la transfusión sanguínea
- Atención segura del binomio madre – hijo
- Mejorar la seguridad en los procedimientos quirúrgicos
- Prevención de escaras o ulceras por presión (decúbito)
- Procesos para la prevención y reducción de la frecuencia de caídas

PREVENCION Y REDUCCION DE CAIDAS

Clasificar el riesgo de caídas que se internan en la institución implementar procesos (protocolos) para la minimización de los riesgos derivados de la condición del paciente (incluye que las camas tengan barandas, superficie antideslizantes.

Evaluación de Adherencia Semestral.

PROCEDIMIENTO DE PREVENCION Y REDUCCION DE CAIDAS

http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/es/galerias/descargas/practicas_seguras/procedimiento_caidas.pdf

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS SEGUROS

Lista de chequeo en cirugía recomendada la de la organización mundial de la salud. Incluir preoperatorio, operatorio, chequeo de insumos que pueden convertirse en cuerpo extraño y el funcionamiento de los equipos, Adherencia Evidencia de análisis de los eventos adversos.

GUIA CLINICA BASADA EN LA EVIDENCIA PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE QUIRURGICO

http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_478_Seguridad_Paciente_AIAQS_compl.pdf

LISTAS DE CHEQUEO DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS

http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/gestor/sites/PortalObservatorio/cirugiasegura/index.html

PREVENCION DE ESCARAS O ULCERAS POR PRESION

Análisis de causas si se presenta el evento
Evaluación al ingreso de cada paciente para evaluar el riesgo de ulceras por presión y protocolo para la prevención.
Evaluación de adherencia semestral.

GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA BASADA EN EVIDENCIA: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS LESIONES POR PRESIÓN

http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_527_Prev%20y%20trat%20LPP_Actualizacion2013.pdf

PREVENIR COMPLICACIONES ASOCIADAS A LA DISPONIBILIDAD Y MANEJO DE SANGRE Y COMPONENTES Y A LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

Cuando se realicen procedimientos de transfusión, cuenta con:

Convenio y/o contrato vigente con un Banco de Sangre para el suministro de sangre y componentes sanguíneos y la realización de las pruebas pretransfusionales, cuando la entidad no las realice.

Procesos, procedimientos y/o actividades documentados y divulgados, en los servicios, en cuanto a la asepsia y antisepsia para el manejo del procedimiento de transfusión sanguínea.

Protocolo para el manejo, investigación y análisis de las reacciones adversas a las transfusiones sanguíneas y procesos de hemovigilancia.

Guía para formulación de sangre y hemocomponentes.

5 .Aplica el paquete instruccional de las buenas prácticas para la seguridad de pacientes para prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y componentes y a la transfusión sanguínea, que incluye:

a) ***Implementar acciones oportunas y seguras en los procedimientos de abastecimiento, manejo de sangre y componentes.***

b)Recepción de los componentes sanguíneos con la verificación de :

- ***Las solicitudes de sangre y componentes,***
- ***el estado físico,***
- ***sello de calidad,***
- ***cantidad,***
- ***fechas de vencimiento,***
- ***tipo de componente,***
- ***identificación inequívoca de unidad de componente sanguíneo para asegurar la trazabilidad entre donante, unidad y receptor de la sangre***
- ***verificación del cumplimiento adecuado de la cadena de frío.***

c)*Procesos para los componentes sanguíneos de manejo especial*

(paquete de urgencia), para **donantes autólogos** o para pacientes específicos (unidades pediátricas), para que sean fácilmente identificados por el personal del servicio y enfermería y se haga adecuado manejo y uso.

d)Establece controles formales para:

- ***La entrega de los componentes sanguíneos: en la recepción de la orden médica, en la toma de la muestra, marcaje y entrega final al servicio que realice la transfusión***.

- ***La preparación de la sangre y componentes: en las pruebas de compatibilidad, identificación de la unidad, tipo de componente sanguíneo y del paciente receptor.***

- ***La trazabilidad entre donante, unidad y receptor de la sangre, para su entrega a enfermería.***

MANUAL DE USO ÓPTIMO DE COMPONENTES SANGUINEOS.

http://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/medicinaTransfusional/congresos/JornadaUsoOptimoComponentesSanguineos/docs/Manual_Uso_Optimos.pdf

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

ATENCION SEGURA DEL BINOMIO MADRE E HIJO

Políticas institucionales para evitar barreras a la gestante para ingresar al servicio.

Tener definido en la institución quienes pueden realizar la atención de las gestantes.

Adherencia de guías clínicas relacionadas con la atención del binomio madre hijo (medición semestral).

Kit para el manejo de emergencia obstétrica (Auditoria periódico).

Elaborar partograma.

Transmisión efectiva del al información durante la atención del parto.

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Procedimiento para remisión de pacientes.

Protocolo ó manual socializado y verificado de procedimientos para la remisión del paciente cuando éste requiera otro grado de complejidad que contemple :

Estabilización del paciente antes del traslado.

Medidas para el traslado

Mecanismos tecnológicos que le permitan realizar el proceso. (software, correo, entre otros).

Recurso humano que debe responsabilizarse de cada una de las etapas del proceso.

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia

Lista de chequeo de los documentos necesarios para el traslado que incluya:

Diligenciamiento de los formatos determinados por la normatividad vigente de referencia y contrarreferencia

Resultados de apoyos diagnósticos realizados al paciente.

Resumen de historia clínica.

Cuando se realicen procedimientos bajo sedación Grado I y II fuera de salas de cirugía :

Cuentan con:

- ***Protocolo de sedación***

- ***Protocolo de manejo de emergencias***

Contar con proceso documentado de seguimiento al riesgo que incluya:

Fichas técnicas de indicadores de complicaciones terapéuticas y medicamentosas, relacionadas con la sedación, medición, seguimiento y planes de mejoramiento.

Lista de Chequeo consignada en la historia clínica del paciente que incluya la verificación de:

- ***Evaluación de la vía aérea.***

- ***La determinación del tiempo de ayuno adecuado***

- ***Registro de monitoreo del nivel de conciencia, la saturación de oxígeno, frecuencia cardíaca, tensión arterial y frecuencia respiratoria.***

- ***Registro de las variables hemodinámicas y respiratorias, a intervalos regulares***

Todos estos registros se deben realizar antes, durante la intervención y hasta el momento del egreso del paciente.

Recomendaciones de egreso suministradas al acompañante y/o acudiente.

Protocolo que defina atención por Anestesiólogo a pacientes con características particulares tales como:

poco colaboradores, edades extremas, con enfermedades cardiacas severas, con enfermedades pulmonares, hepáticas, renales o del sistema nervioso central, cualquier alteración del grado de consciencia, con obesidad mórbida, con apnea del sueño, embarazadas, o quienes abusan del alcohol o de las drogas, antecedentes de sedación fallida o que presentaron efectos adversos a alguno de los medicamentos mencionados (midazolam, ketamina, hidrato de cloral u óxido nitroso); por tener un elevado riesgo de desarrollar complicaciones relacionadas con la sedación/analgesia.

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que oferten servicios de consulta externa, urgencias u hospitalización, cuentan con:

1. ***Un Programa de atención en salud para víctimas de violencias sexuales que incluya como mínimo:***

- Un documento del proceso institucional que orienta la atención en salud de las víctimas de violencias sexuales y su evaluación, según la Resolución 0459 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

- Un documento que dé cuenta de la conformación del equipo institucional para la gestión programática del Modelo y Protocolo de la atención integral en salud para las víctimas de violencias sexuales, en el marco de la Resolución 0459 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.

2. ***Certificado de formación del personal asistencial de los servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa en atención integral en salud de las víctimas de violencias sexuales.***

PAQUETES INSTRUCCIONALES EN SEGURIDAD DEL PACIENTE

http://www.minsalud.gov.co/salud/Paginas/Seguridad-del-Paciente.aspx

LISTA DE CHEQUEO PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD DE PACIENTES OBLIGATORIAS

http://www.minsalud.gov.co/salud/PServicios/Paginas/Sistema-unicode-habilitacion.aspx

GRACIAS

Enfermeriayseguridaddelpaciente.blogspot.com

Antioquia la más educada

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia